

PROGRAMA EJE NO PENAL INICIA OBRAS DE MEJORAMIENTO FÍSICO EN LOS CENTROS ALEGRA DE VILLA EL SALVADOR Y VILLA MARÍA DEL TRIUNFO

El Programa de Mejoramiento de los Servicios de Administración de Justicia Eje No Penal, realizó la entrega de las zonas de trabajo para el inicio de los servicios de mejoramiento físico de la sede Alegria de Villa El Salvador ubicado en la avenida Los Ángeles, Grupo 25, Manzana N, Lote 7, y de la sede Alegria de Villa María del Triunfo ubicado en la Av. Pachacútec s/n. Cdra. 30 del referido distrito.

La inversión estimada para ambas sedes Alegria es de más de S/ 150,000 (ciento cincuenta mil) soles en obras de refacción consistentes en: Pintura, mejora de pisos, instalaciones sanitarias, instalaciones eléctricas, mobiliario, mamparas de vidrio, señalización, seguridad, entre otros, que contribuirán a la mejora de las condiciones físicas para brindar un servicio adecuado y de calidad a la población vulnerable.

El Director Distrital de Lima sur de la Dirección General de Defensa Pública y Acceso a la Justicia del MINJUSDH, Dr. Eberth Mendoza Neira firmó el acta de entrega de ambos locales para el inicio de las obras por 25 días para la sede Alegria de Villa El Salvador que será ejecutado por la empresa RC Consultoría y Soluciones TI S.A.C. Para la sede de Villa María del Triunfo, serán 25 días y la empresa Larzon Perú S.A.C. será la encargada del desarrollo de los trabajos de remodelación.

En los siguientes días se estarán dando inicio a las obras de mejoramiento en las sedes Alegria de San Juan de Miraflores y Santa Anita.

Cabe mencionar que estas obras de mejoramiento se realizan en el marco del proyecto "Mejoramiento de los servicios de Asesoría Legal Gratuita (Alegria), que se ejecuta gracias al apoyo técnico y financiero del Banco Mundial.

Lima, 21 de diciembre de 2022